ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, preside el acto el Econ. César Verón, **Encargado de la UOC** y el Sr. Rolando Espínola, ***Auxiliar de la UOC***, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres de ofertas que concurren ante el llamado a **Contratación Directa Nº 23/2016** "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.", seguidamente se procede a la apertura de los sobres ofertas:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	NATIVA REPRESENTACIONES	HIPER PRODUCCIONES	J.F PRODUCCIONES
CARTA OFERTA POR UN MONTO TOTAL DE:	78.000.000	82.800.000	83.400.000
Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Precios).-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada Derecho del Menor	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes – (RUC).	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública al firmante de la Oferta.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Patente Comercial	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia SIPE Nº	----------	----------	----------

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las diez horas con treinta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. ROLANDO ESPINOLA
AUXILIAR UOC

GOBERNACIÓN DEL DPTO ÑEEMBUCÚ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ECON. CÉSAR VERÓN
ENCARGADO DE LA UOC